

| | |
|--------------------------------|---|
| ACTIVIDAD | GESTIÓN DE AYUDAS COMUNITARIAS AL SECTOR VITÍCOLA (SEMIPRESENCIAL) |
| CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN | 2011.00.B.X2 Mérida |
| OBJETIVO | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formar en los Reglamentos Comunitarios y sistemas de gestión, en virtud de las últimas reformas de la Política Agraria Común. ▪ Profundizar .en los aspectos de controles administrativos y sobre el terreno a los técnicos encargados de realizar los controles y a las unidades que informan a los agricultores. |
| CONTENIDO | <ol style="list-style-type: none"> 1. Nueva Organización de Mercado en el sector vitivinícola e integración en el régimen de pago único. 2. El sector vitícola en la nueva Reforma PAC. 3. Aplicación de la OCM en España: Programa de Apoyo al Sector. 4. Ayuda a la reestructuración y reconversión del viñedo. 5. Instrumentos de mercado. Ayudas a la destilación. 6. Ayudas a la promoción en países terceros. 7. Gestión de las ayudas al abandono del viñedo. 8. Registro Vitícola. Control de potencial vitícola e integración del registro vitícola en SIGPAC. 9. Controles administrativos en estas ayudas: SIGPAC. 10. Controles sobre el terreno de parcelas vitícolas. Especial referencia al control de variedades. |
| PLAZAS | 25 |
| DESTINATARIOS | Empleados públicos de la Junta de Extremadura de los grupos A/I, B/II y C/III de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, que desempeñen funciones directamente relacionadas con la materia, lo que se justificará con el certificado del responsable administrativo correspondiente (Anexo III) |
| CALENDARIO Y LUGAR | Días 15 y 29 de septiembre y 13 de octubre Mérida |
| METODOLOGÍA DIDÁCTICA | El seguimiento del curso se realizará directamente con un Tutor, entregándose a los participantes el siguiente material: Un manual del alumno, un cuaderno de actividades prácticas y ejercicios de autoevaluación. Se podrán realizar una o más pruebas de evaluación obligatoria |
| HORARIO | De 9:00 a 14:00 horas todos los días |
| DURACIÓN | 20 horas. |
| FINANCIACIÓN | Fondos de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas |